ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 03-2023-MDMB/CS

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y CULTURAL JUANDIL, DISTRITO DE MARISCAL BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA- AMAZONAS" CUI No 2473748

EN EL MARCO DE LA LEY N° 31728, LEY QUE APRUEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE MAYORES GASTOS EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, Y DICTA OTRAS MEDIDAS

Siendo las 09 :30 horas del día 16 de noviembre de 2023, reunidos, los integrantes del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 149- 2023-MDMB/A,** de fecha 03 de Noviembre de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 03-2023-MDMB/CS PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y CULTURAL JUANDIL, DISTRITO DE MARISCAL BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA- AMAZONAS" CUI No 2473748**, a fin de llevar a cabo la apertura de ofertas para la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de buena pro.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- **SR. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP** — **PRESIDENTE TITULAR**
- **SR. NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO** — **MIEMBRO-TITULAR 1**
- **SR. JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA** — **MIEMBRO-TITULAR 2**

El presidente del comité de selección comunica que en la presente reunión corresponde continuar con las etapas de ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, en la que se indica que, los participantes inscritos, según el portal OSCE es el siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	17146479375	TORRES ENRIQUEZ GUIOVANI	08/11/2023	Válido	08/11/2023	17146479375
2	Proveedor con RUC	20479927881	INSO E.I.R.L.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20479927881
3	Proveedor con RUC	20480059850	INCO PERU EIRL	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20480059850
4	Proveedor con RUC	20480355742	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BRISAS DEL NORTE SAC.	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20480355742
5	Proveedor con RUC	20480403496	BETA KONCRET SAC.	11/11/2023	Válido	11/11/2023	20480403496
6	Proveedor con RUC	20480641249	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA M & G PERU SAC	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20480641249
7	Proveedor con RUC	20487499685	TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20487499685
8	Proveedor con RUC	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20533943706
9	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20542059291
10	Proveedor con RUC	20561338958	ROMANOF CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20561338958

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL BENAVIDES
JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821

NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601439353	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20601439353	
12	Proveedor con RUC	20601870267	GRUPO SM CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20601870267	
13	Proveedor con RUC	20602698409	CONSTRUCTORA A & G GROUP S.A.C.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20602698409	
14	Proveedor con RUC	20606374462	MEGACONSTRUCCIONES SELVA VERDE S.A.C.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20606374462	
15	Proveedor con RUC	20606915048	H&D CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20606915048	
16	Proveedor con RUC	20609128365	KARVA S.A.C.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20609128365	

De los participantes inscritos, presentaron su Oferta Técnica-Económica de manera electrónica y validas, los siguientes:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y CULTURAL JUANDIL, DISTRITO DE MARISCAL BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA- AMAZONAS¿ CUI NO 2473748			
20602698409	CONSORCIO JUANDIL	15/11/2023	20:00:13	Electronico

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria y el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, así como la oferta en su conjunto, de los participantes habilitados para este procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado

ETAPA DE ADMISION:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 01
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	**CONSORCIO JUANDIL (INTEGRADA POR : BETA KONCRET SAC, CONSTRUCTORA A&G GROUP SAC Y KARVA SAC)**
Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo Nº 1**)	**CUMPLE**
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	**CUMPLE**
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo Nº 2)**	**CUMPLE**
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (**Anexo Nº 3**)	**CUMPLE**
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. **(Anexo Nº 4)**	**CUMPLE**
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente	**CUMPLE**

JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821
MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARISCAL BENAVIDES

NICOLAS ALVIN TEJADA BRIGOS
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

a dichas obligaciones. (**Anexo Nº 5**)	
El precio de la oferta en soles y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. **(Anexo Nº 6)**	**CUMPLE** **S/ 3.000,293.32** **(TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 32/100 SOLES), SIN IGV**
CONDICION	**ADMITIDA**

El Postor: **CONSORCIO JUANDIL (INTEGRADA POR: BETA KONCRET SAC, CONSTRUCTORA A&G GROUP SAC Y KARVA SAC)**, cumple con los documentos de presentación obligatoria requeridos, en consecuencia, **se DECLARA ADMITIDA LA OFERTA**.

EVALUACIÓN:

Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitida, en conformidad a las bases integradas obteniendo el siguiente resultado.

	POSTOR: CONSORCIO JUANDIL (INTEGRADA POR: BETA KONCRET SAC, CONSTRUCTORA A&G GROUP SAC Y KARVA SAC)	
FACTORES DE EVALUACION	**PUNTAJE DETERMINADO EN BASES INTEGRADAS**	**PUNTAJE OBTENIDO**
PRECIO	**40 puntos**	**40 puntos**
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	M >= 1 vez el valor referencial: **30 puntos**	**Experiencia debidamente acreditada por el importe de S/ 6.780.107.27 (Seis millones setecientos ochenta mil ciento siete con 27/100 Soles),** M >= 1 vez el valor referencial: **30 puntos**
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	**28 puntos**	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** Más de 60 Meses: **20puntos** **ESPECIALISTA AMBIENTAL** Más de 24 Meses: **08puntos**
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	Presenta Certificado ISO 37001 **2 puntos**	**Presenta:** Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 **2 puntos**
PUNTAJE TOTAL	**100 Puntos**	**100 Puntos**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, aclara lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL BENAVIDES
JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821

NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, aclara lo siguiente:

1. Es oportuno señalar que las bases integradas constituyen las reglas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones.

2. Conforme a lo señalado, tanto la Entidad como los postores se encuentran obligados a cumplir con lo establecido en las bases integradas; tal es así que la Entidad tiene el deber de evaluar las propuestas conforme a las especificaciones técnicas y criterios objetivos de evaluación detallados en aquellas.

COMO ÚLTIMA ETAPA SE PROCEDE A LA CALIFICACION DE OFERTAS:

Conforme con lo establecido en los numerales 75.1 y 75.3 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, el comité de selección debe calificar a los postores según el orden de prelación, identificando postores que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, en el caso de ejecución de obras, obteniendo el siguiente resultado:

CONSORCIO JUANDIL (**INTEGRADA POR: BETA KONCRET SAC, CONSTRUCTORA A&G GROUP SAC Y KARVA SAC**).

REQUISITO	RESULTADO	ANOTACIONES
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: **EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO**	**SI CUMPLE**	Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del requisito de calificación equipamiento estratégico. En el caso que el postor ganador sea un consorcio, los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.

DESCRPICION	CANTIDAD
MEZCLADORA DE CONCRETO DE 11 P3-18 HP	1
CAMION VOLQUETE 12 M3	1
COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP	1
CARGADOR S/LLANTAS 125 HP 2.5 YD3	1
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP, 1 Yd3	1
CAMION GRUA (BRAZO ARTICULADO)	1
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	1
ESTACION TOTAL	1
WINCHE DE DOS BALDES (350KG) M.E. 3.6HP	1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL BENAVIDES
JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46473821
NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Cargo	Profesión (título profesional)			
Residente de obra	Ingeniero civil		no se encuentre publicado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales a cargo de la de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU[1].	
Ingeniero De Estructuras	Ingeniero Civil.			
Especialista en Arquitectura	Arquitecto			
Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional	Ingeniero de Seguridad e Higiene Industrial, y/o Ingeniero de Prevención de Riesgos y/o Civil.			
Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental			

EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		SI CUMPLE	Acreditación: Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia requerida del personal que conforma el plantel profesional clave.
Cargo	**Experiencia**		
Residente de obra	Con un tiempo de experiencia de 48 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Residente de Obra y/o Residente y/o Ingeniero Residente y/o Ingeniero Residente de Obra y/o Supervisor de Obra y/o jefe de Supervisión y/o Inspector de Obra en la ejecución y/o supervisión de obras. (Obras de Infraestructura Educativa y/o Deportiva y/o Recreacional.		
Ingeniero De Estructuras	Con un tiempo de experiencia de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Especialista Estructural y/o Ing. Estructural y/o Ing. Especialista en Estructuras y/o Ing. Especialista de Estructuras y/o afines en la ejecución y/o supervisión de obras. de obras en general.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL BENAVIDES
JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821

NICOLAI ALVINTEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

[1] https://enlinea.sunedu.gob.pe/

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Especialista en Arquitectura	Con un tiempo de Experiencia de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Especialista en Arquitectura y/o Arquitecto y/o Asistente en Arquitectura y/o Asistente de Residente y/o Asistente de Supervisor y/o Asistente de Supervisión afines en la ejecución. (Obras de Infraestructura Educativa y/o Deportiva y/o Recreacional.		
Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional	Con un tiempo de Experiencia de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Especialista en seguridad en obra y/o ingeniero de seguridad en obra y/o ingeniero especialista en seguridad de obra y/o salud ocupacional y/o afines, en la ejecución y/o supervisión de obras en general.		
Especialista Ambiental	Con un tiempo de Experiencia de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Especialista en impacto ambiental y/o especialista ambiental y/o ingeniero ambiental y/o Especialista en Monitoreo y Mitigación Ambiental y/o Asistente Ambiental y/o Asistente de Monitoreo y Mitigación Ambiental y/o afines en la ejecución y/o supervisión de obras en general. .		
CONDICION			**CALIFICADA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL BENAVIDES
JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821

NICOLAS ALVIN TEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Por consiguiente, los miembros del comité de selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO:

OTOGAR LA BUENA PRO del Procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 03-2023-MDMB/CS PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y CULTURAL JUANDIL, DISTRITO DE MARISCAL**

BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA- AMAZONAS" CUI No 2473748 , al postor: **CONSORCIO JUANDIL (INTEGRADA POR: BETA KONCRET SAC, CONSTRUCTORA A&G GROUP SAC Y KARVA SAC)**, siendo su oferta económica de **S/ 3.000,293.32 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 32/100 SOLES), SIN IGV .**

SEGUNDO:

Remitir la presente al Titular de la Entidad, a efectos de disponer a la unidad correspondiente realice la fiscalización posterior de la oferta ganadora, en conformidad al numeral 06 del artículo 64, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto levantándose el acta correspondiente, la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los Miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

SR. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP

PRESIDENTE TTULAR -C.S.

NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 302299

SR. NICOLAI ALVIN TEJADA BRIOSO

MIEMBRO TITULAR C.S.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARISCAL BENAVIDES

JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
DNI N° 46475821

SR. JUAN CARLOS MUÑOZ PEREYRA
MIEMBRO TITULAR C.S.